

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.792

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## LA EXPOSICION UNIVERSAL.

Barcelona 22 Septiembre de 1888.  
SUMARIO:—Animación en Barcelona.—Los Congresos.—El Jurado.—Teatros.—Fiestas de la Merced. El Hotel Internacional.—Regalo del Marqués de Campo.—Muebles del Pabellón.—La ciudad de Barcelona.—Resumen de trabajos.—Mi cuenta con los suscritores de ese periódico.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Cuando en Noviembre comencé á dirigir á V. estas correspondencias, y le decía que la Exposición Universal de Barcelona sería un éxito; cuando más tarde fui el único que aseguré sin vacilaciones ni dudas que el Certámen se abriría en el día marcado, apenas muchos me creían, y apesar de la seguridad que he tenido en mis asertos, nunca creí, sin embargo, que la Exposición hubiera llegado á tener la importancia que está teniendo ni que Barcelona llegase á presentar el aspecto de gran ciudad que presenta en estos momentos.

Viageros del mundo entero recorren las magníficas galerías de esta Exposición, y España, puede decirse, que se está trasladando en masa á Barcelona. La animación es indescriptible. El Congreso Jurídico, que fué muy interesante, ha terminado sus votaciones; el Médico-Farmacéutico ha sido también muy notable; hoy llaman la atención, en el de Arquitectos, las cuestiones que relacionadas con la higiene pública se están discutiendo. El Ayuntamiento á medida que cada Congreso vá terminando, ofrece á los congresistas una recepción en el Salón de Ciento, dando así Barcelona una prueba más de que se equivocan grandemente los que la creían reservada y poco hospitalaria.

Se ha constituido el Jurado Internacional bajo la presidencia efectiva del tan inteligente como modesto Sr. Lopez Fabra: se ha tenido el cuidado de dar gran número de presidencias y vice-presidencias de las clases, á muchos jurados extranjeros, y todas han comenzado con entusiasmo sus trabajos.

Los teatros rebosan animación y novedades: Ceferino Palencia, en el Principal, ha estrenado "Odette", de Victoriano Sardou, muy bien arreglada por Mariano Pina y magistralmente desempeñada por Maria Tubau y su excelente compañía.

Aquí está el maestro Chapi, con objeto de estrenar en el mismo coliseo una revista de actualidad titulada "La Exposición Universal", letra también del mencionado Sr. Pina.

El Liceo ha abierto sus puertas con una compañía de declamación; Romea también ha hecho su inauguración con la tragedia de Soler "La Bruixa", el día 15 del corriente; en Eldorado hay una compañía de zarzuela. Opera en el Tivoli; sigue el baile "Excelsior", llevando gente á Novedades. Tomba en el Español procura mover el

cartel cuanto le es posible. El elegante teatro Lírico se abrirá esta semana con una compañía de ópera, y se prepara para las fiestas de la Merced, iluminaciones, cabalgatas, carreras de caballos y tales regocijos, que Barcelona con su privilegiado clima, vá á ofrecer en estos meses un espectáculo extraordinario como lo han ofrecido pocas capitales en el mundo.

El Hotel Internacional, esa obra maravillosa del trabajo humano, que se ha levantado en 53 días, es hoy uno de los centros de más animación y vida que hay en Barcelona. No es como han indicado algunos diarios propiedad del Crédito Español, quien solo ha sido su constructor, sino de D. Pedro Domenech que lo ha montado á una altura de confortable y comodidad que recuerda los primeros hoteles de Europa.

El pátio de honor, donde hoy se reúnen á tomar café y á conversar las más distinguidas familias de Europa y América, que residen en la ciudad condal, recuerdan á los que han viajado, los mejores tiempos del pátio del Grand Hotel de Paris durante la Exposición del 78. La mesa es verdaderamente *soignée*, y buena prueba dan de este aserto los jurados franceses que todos lo han escogido para su residencia.

Se acongoja el ánimo al considerar que ese magnífico edificio, símbolo de la actividad humana, según dicen algunos, está llamado á derribarse cuando la Exposición termine. En una población como Barcelona, en que el Estado paga enormes rentas por alquileres de Casa de Correos, Telégrafos y otras oficinas, sería verdaderamente un crimen derribar un magnífico edificio, sólido y de nueva planta, por *ti quis miquis* de la expedientera Administración española, aquí donde tan poco se construye que tenga condiciones para servir las dependencias oficiales; pretender en nombre de la buena Administración, destruir capital, haciendo desaparecer un edificio útil, sería un contra sentido que la opinión y la prensa no deben tolerar.

Ya dí á V. noticia de la llegada del Marqués de Campo; se verificó la inauguración del Pabellón, y por los telegramas tendrá V. noticia de la solemnidad que revistió este acto. Asistió á él cuanto de más notable encierra Barcelona en Españoles y Extranjeros, y el Marqués tuvo el rasgo de generosidad de regalar el Pabellón á la ciudad de Barcelona. El Ayuntamiento ha hecho una moción de gracias al Marqués de Campo, y en las actas consta el acuerdo del Ayuntamiento sobre este extremo, en un escrito digno y sentidísimo, del que daré á V. conocimiento en mi próxima carta.

El mobiliario que adorna el *Chalet* está construido por la acreditada casa de los Sres. Pons y Ribas, y es verdaderamente artístico. El estilo es del Renacimiento, y los muebles son de nogal esculpido, sobresaliendo las vitrinas y los armarios en que

están las soberbias bandejas de plata repujada, de que habló á V. en otra carta: hay una sillera Luis XIII, de cuero de Córdoba, que es elegantísima, y todos los artesanos y paredes del *Chalet* regalado, son de madera de cedro, por lo cual puede V. calcular lo que significa y vale este regalo régio.

El Marqués de Campo, que era ya popular en Barcelona, es hoy muy querido, porque esta tierra, donde el patriotismo es nota dominante, no olvida la generosidad con que Campo se ha conducido con la ciudad. Es posible que, queriendo corresponder con un acto de ternura á la esplendidez del capitalista valenciano, la ciudad de Barcelona dé una prueba de cariño al joven hijo del Marqués, creyendo que esto es lo que más ha de halagarle en sus sentimientos de padre cariñoso.

Con las novedades de todo género de que he tenido que dar á V. cuenta en estos últimos días, he interrumpido la descripción que de la Exposición venía haciendo. Recordarán los lectores de ese periódico que he hablado en anteriores cartas de la primera mitad del Palacio de la Industria.

China, El Japón, Uruguay, Paraguay, Portugal, Bélgica, Francia, las tres primeras salas de España, la nave Central, y las dos primeras salas de paso, antes de llegar á la en que está la provincia de Gerona, han sido ya objeto de mis cartas; me resta, en el Palacio de la Industria, las provincias españolas, Austria, Hungría, Alemania, Italia, Inglaterra, Rusia y los Estados Unidos. Comenzaré á ocuparme de todo esto en mi primera carta, y para establecer un orden, concluido éste trabajo, me ocuparé, en dos cartas del Palacio de Bellas Artes, del que ya he dado un avance en mi ante penúltima, sobre arte antiguo; después hablaré del Palacio de Ciencias, más tarde del de Agricultura; la Galería de Máquinas me dará lugar á tres correspondencias; la Sección Marítima me ocupará una, y otra respectivamente el Pabellón de Colonias, la Minerología, el Museo Martorell y las instalaciones al aire libre.

Y hago este resumen para recordar á los lectores de ese diario que no olvido la promesa que les tengo hecha de dar á conocer la Exposición, aunque de la manera imperfecta que es condición habitual de mi ya vieja pluma.

Pero como los acontecimientos se suceden, y como no es posible prescindir en esta época de la actualidad, para describir la Exposición Universal dividiré mis cartas en dos partes.

En la primera diré á V. las novedades que ocurran con todos sus más detallados pormenores, las ocurrencias del día; y en la segunda continuaré mi trabajo en la forma prometida, no escaseando párrafo alguno que encierre importancia, tanto para con Barcelona y España como para con el

extranjero, considerándome muy feliz si logro complacer á los lectores de ese DIARIO con mis sencillas y modestas noticias; y sin más por hoy me repito de V. afectísimo s. s.,

El Corresponsal.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Al entierro del general Bazaine acudió ayer tarde numerosa concurrencia, pues es sabido que el desventurado general inspiraba grandes simpatías en Madrid.

El número de franceses que formaban el cortejo era muy reducido.

—La hija del Sr. Aguilera, más aliviada en su enfermedad, pudo ayer abandonar el lecho.

Lo celebramos.

—El general Fajardo se halla muy grave, á consecuencia de la hipertrofia del corazón, que padece.

—Ha sido enviado á la firma de la reina regente el decreto indultando á nuestro estimado compañero, el redactor de *El País*, D. Carlos Malagarriga, del resto de la pena que está sufriendo en la Cárcel-Modelo.

—Siempre hemos creído y sostenido de buena fé, que lo que se ha calificado de epidemia diftérica no ha merecido, ni por el número de casos, ni por la intensidad, semejante calificativo.

Hoy, con el testimonio de quien más ha podido contribuir á que tal especie circulara, y con el más valioso de la estadística que se lleva, podemos asegurar que los casos que se dan de difteria son menos en número que en otras muchas ocasiones que nadie ha hablado de ella.

En Valencia, á la media noche del 21, hora en que estaba en todo su auge la tormenta que se había desencadenado momentos antes, entraban en el puerto dos barquillas de las que se dedican á la pesca del *bou*, y al llegar á la desembocadura del antepuerto, cayó una exhalación sobre una de ellas, dejando sorprendidos á los remeros que en la misma iban.

A pesar de que este fenómeno no les causó ningún perjuicio, abandonaron los remos, y de seguro hubiese zozobrado la barquilla á no haber corrido en su auxilio los de la otra embarcación que les acompañaban.

—Dice *El Liberal*:

"No ha podido tratar nuestro respetabilísimo amigo, con más altura de miras ni con más elevación de concepto, todos y cada uno de los problemas pendientes; lo que hay es que, pocos ó ninguno, se han expresado con la claridad que el señor Romero Robledo, ni nadie ha ahondado más en el presente, como pronósticos para lo porvenir, en cuanto á la vida de

los organismos políticos en sus relaciones con el trono."

—Aunque un periódico ministerial afirmaba ayer mañana que la corte regresaría el 1.º de Octubre de San Sebastián, la verdad es que aún no está fijado el día. Lo único cierto, á lo que parece, es que si el estado sanitario de Madrid no mejora, la corte, sin entrar en la capital, se dirigirá á Aranjuez.

—Desde 1.º de Octubre se reducirá en un 10 por 100 la asignación que perciben del presupuesto de Estado los registradores de la Propiedad, cuyos honorarios no hayan excedido en un quinquenio de 3.000 pesetas.

—Dice *El Siglo*:

"El gobierno se ha dormido en las dulzuras de mando, al arrullo embriagador de la miserable lisonja de los parásitos, sin advertir las murmuraciones de la pública opinión; y ahora al despertar, sin darse cuenta de la grande responsabilidad que ha contraído, quisiera, ya que no cabe el remedio, cubrir como Adán la vergüenza de su pecado.

¡Ya es tarde!

—Ya no cabe dudarlo. *El Correo*, tan bien informado de cuanto atañe á la situación, lo dice anoche, y nuestros informes particulares convienen con los del diario ministerial. El gobierno se halla resuelto á llevar á cabo por decretos algunas de las reformas militares en proyecto. No sabe cuántas ni cuales, porque aún no se ha ocupado en precisarlas, concretándose á decir que hará las que la opinión demanda como más urgentes.

El gobierno, en esto, antepone á toda otra consideración la gravedad del mal y la urgencia del remedio. El precepto de la ley no se opone á que se legisle por decretos, sin perjuicio de obtener después la sanción de las Cáortes. Aprovechará, pues, el interregno parlamentario para dictar algunas medidas que espera han de merecer la aprobación de las Cámaras.

Así lo hemos oído á ministeriales muy caracterizados.

—Anoche fueron objeto de muchos comentarios las precauciones militares que se adoptan, á las cuales hacemos referencia en otro lugar de este número.

Y como las autoridades civiles aseguran que por su parte ninguna han tomado ni tienen por qué, deducian las gentes que las precauciones iban directamente contrarictos trabajos que días atrás se dijo que se estaban llevando á cabo entre determinadas clases del ejército.

—Dice *El Globo*:

Algunos colegas de la noche hablan de precauciones militares tomadas ayer en esta corte. Hemos procurado informarnos, y las personas bien enteradas con quienes hablamos, confirmaron y ampliaron cuanto decían los periódicos.

Parece que, desde la lista de la tarde á la de retreta, la mitad de la fuerza de ca-

— 724 —

Me había quedado algunos días después, en mi estancia, donde me entretenía, ora platicando y compadeciendo al valeroso héroe de Cervantes, magullado de resultados de remidísima refriega; ora admirando á nuestro Ercilla en su Araucana.

—¡Pronto! ¡pronto! oigo vocear á Gustavo, que precipitadamente penetra en la cámara, atestado de libros. ¡Pronto, disponte, amado Miguel! La marquesa nos invita á visitar en su compañía esta tarde su rico *lagar* nombrado de los *Tirso*s, á milla y media de distancia. Contamos con solo una hora para prepararnos.

—¡Diantre! ¡Desde Arauco me trasportas de un salto á los dominios de Baco!

—¡Ah! se me olvidaba. Felizmente, ese Ricardo, indigno duque de T... no será de la partida. Segun he oído, se encuentra en Málaga, llamado por no sé qué negocios peliagudos...

— 725 —

Danse las órdenes. Los criados aprestan sin tardanza nuestros corceles.

Trascurridos veinte minutos, salta el conde sobre su árabe Rustem. Yo monto un ligero potro alimentado en las vegas granadinas, y partimos.

En la esplanada exterior de la quinta de las Palmeras véase una carretela tirada por cuatro briosas yeguas, que ocupaban la marquesa y el capellán. Dos caballeros tenían de la brida un fogoso caballo de piel de ébano, que el marqués de V..., despues de saludarnos cortésmente, montó é hizo caracolear con arrogancia y destreza.

¿Y Acela?

¡Oh! Acela, desdeñando la ridícula moda inglesa, que convierte á nuestras lindas amazonas, con sus trajes negros cerrados hasta la barba, su pelo recogido arriba y sus prosaicos sombreros de copa alta en inspidos y desairados muchachos con faldas; Acela vestía una larga y ondulante falda de finísima muselina blanca, que arrollaba en aquel

— 728 —

distraídos por entre un laberinto de cipreses, doblados en arco los unos, cortados en verdes pirámides ó en caprichosas figuras los otros, que se extendía á lo largo de la fachada de la casería.

Gustavo, que vestía airoosamente un elegante traje de campo, mostrábase aborrito y conmovido.

Hubiérase dicho tema interrumpir aquel silencio embriagador, turbado solo por el canto de los ruiseñores y por el tenue roce del vestido de Acela en la alfombra de fino musgo.

Por fin, despues de grande intervalo, durante el cual recorrieron, tímidos y casi sin mirarse, deliciosos senderos, rompió la vírgen diciendo:

—Anhelaba decirlo, conde, he recibido una última epístola de lord Falmonth, vuestro contendiente en la aventura ocurrida en el ventorrillo D..., según me habeis referido.

—¿Del digno isleño, señorita, que debió llamarse vuestro hermano?

—Del que efectivamente aprecio y

— 721 —

so groom. Paréceme, á lo que veo, que no es indiferente el picaruelo á los graciosos ojos de la niña.

Sonrió tristemente el conde, y dirigióse hácia la hija del codicioso Juan Gonzalez.

—Buenos días, escelentísimos, exclamó ella toda confusa al notar nuestra presencia, y sus mejillas se tiñeron de un vivísimo carmin.

—Adios, mi buena Alina.

—Perdonad, señor vizconde; y vos, mi amable señorito, perdonad mi distracción. Vuestro travieso jockey, sin dejarme á sol ni á sombra, me trae trastornada, sin concierto. Ved, señor conde. Despues de enredarme los bramantes con que guio las enredaderas de colgantes campanillas, ha prendido con un hilo una bola de papel á la cola de mi hermoso gato de Angola, y hé ahí que el pobre animal da desafortadamente vueltas...

—¡Hola, hola! grité acercándome á Rufino, que, desconcertado y ruboroso, habíase escondido tras de una grotesca

da cuerpo permanecerá de reten en los cuarteles con sus oficiales de semana y el capitán de servicio. Desde la retreta en adelante, todos los oficiales de semana habrán de hallarse en el mismo sitio, y hasta la diana, se hará el servicio de cuartos en los dormitorios, tal como se practicaba á poco de la sublevación del 19 de Septiembre.

No queremos hacer eco de los comentarios que anoche se hacían en los círculos políticos, aunque sí hemos de consignar que eran bastante calurosos.

—El *Resumen* considera peligroso el obligado turno de salir de Cánovas para entrar en Sagasta, y viceversa:

“No constituye tan sólo el falseamiento del régimen constitucional; no equivale tan sólo á condenar al país á estados de confusión política como el que atravesamos hoy, en que se entrega al azar desde lo más alto á lo más bajo; sino que es con toda seguridad, á plazo quizá no muy largo, el triunfo del sistema republicano por renuncia ó abdicación inconsciente de la monarquía.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Septiembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ayer se verificó el entierro del infatigable Mariscal Bazaine, víctima de la épica tragedia franco alemana.

Todos los que han rendido el último tributo de amistad al desgraciado Bazaine acompañándole al cementerio de San Justo, recordaban los hechos acaecidos en 1870, que justifican plenamente que la pasión política influyó de un modo decisivo en el fallo del Consejo de guerra, y por tanto, se desvirtuaron las verdaderas causas de la rendición de un cuerpo de ejército de 170'000 hombres, sitiados por cerca de 800'000 alemanes.

El Mariscal Bazaine no esperaba auxilio alguno, fundándose en que el Gobierno no contestaba á sus numerosos despachos.

La plaza de Metz carecía de víveres, y el enemigo, después de un riguroso sitio, construyó inexpugnables líneas de trincheras que hacían imposible romper la línea.

En esta situación, Mr. Bazaine supo por un parlamentario del Príncipe Federico Cárlos que se habían hecho gestiones para la paz, y esto hacia esteril el sacrificio de la vida de miles de hombres al intentar romper la línea. El aplazar toda resolución era imposible por la carencia de víveres y escasez de municiones. La historia sabrá apreciar mejor los hechos, ampliando antecedentes.

La noticia telegrafiada ayer á “El Imparcial”, desde San Sebastián de estar ultimados los trabajos de inteligencia entre los Sres. López Dominguez y Sagasta, ha causado excelente efecto en la inmensa mayoría del partido liberal; pero se nota mucha impaciencia esperando se confirme lo que dice el corresponsal de dicho periódico.

Atribúyese al general Martínez Campos una declaración hecha esta tarde definiendo su situación en el partido liberal en los siguientes términos:

“Seguiré á Sagasta como jefe del par-

tido; no tengo que hacer objeción alguna á las reformas políticas; pero combatiré con energía todo cuanto hoy no sea el “statu quo.”

Los conservadores califican de poco respetuoso para la Reina el juicio que le merece al señor Romero Robledo el ejercicio de la régia prerrogativa como poder moderador, al suponer que los cambios políticos no se harán más que por voluntad de los señores Sagasta y Cánovas, como consecuencia del supuesto pacto del Pardo.

Al propio tiempo se proponen interpellar al Gobierno tan pronto como se abran las Cortes, por consentir los “meetings,” republicanos en los que se han dado vivas á la República.

De Santander dicen á un periódico de esta corte que un grupo de la mayoría se halla dispuesto á combatir el planteamiento de las reformas militares por medio de reales decretos, y que no se crearían obligados al cumplimiento de estas disposiciones por tales medios.

Afirma un colega que se han adoptado precauciones militares en esta corte y que se les prohíbe á los oficiales de la guarnición la salida á la calle despues de la lista de la tarde.

El discurso del señor Palmers en Bilbao ha dado lugar á censuras hasta por parte de la prensa ministerial.

Noticias del Sudán dicen que los insurrectos han establecido el cerco de la plaza de Suakin, y que se preparaban á dar el asalto, disponiéndose un cañonero italiano á ir en auxilio de la plaza.

El Corresponsal.

### REGLAMENTO

DEL COLEGIO DE NIÑAS HUÉRFANAS  
DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD EN  
LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

En este Colegio, patronato del excelentísimo señor Obispo, dotado del personal necesario, se admiten, á más de las huérfanas que reúnan los requisitos reglamentarios y de fundación, niñas internas pupilas, externas y medio pupilas.

DE LAS INTERNAS.

1.º *Requisitos para su admisión.*—Las que pretendan entrar en clase de pupilas internas han de tener siete años y no pasarán de doce.

Sus padres ó encargados presentarán una instancia dirigida al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, á la que unirán la partida de Bautismo y una certificación expedida por el Médico del Establecimiento, que acredite hallarse en buen estado de salud, entregando todos estos documentos al señor Rector, quien se encargará de su pronto despacho. Decretada la admisión podrá ingresar en el día convenido por los padres ó encargados y el Rector, satisfaciendo desde su entrada la pensión de cinco reales diarios, que pagarán por meses anticipados.

Antes de ingresar llevarán el siguiente ajuar:

Una cama de hierro; dos colchones henchidos, uno de lana y otro de vegetal; media docena de sábanas; media docena de almohadas; dos cobertores y dos sobrecamas del color que usan en el Colegio.

Palangana, palanganero, peine y escupidera.

Cuatro peinadores blancos; cuatro delantales id.; media docena de camisas; media de enaguas blancas; seis pares de

medias; cuatro toallas; cuatro pañoletas blancas; seis manteletas (dos de bayeta, color café la una y blanca la otra, dos de muselina blanca y otras dos de percal color café); cuatro pañuelos de Holán blanco, para la cabeza, y media docena para las narices; cuatro tocas y dos velos. Todo esto según el modelo de la casa.

Vestidos.—De percal color café: además la ropa de abrigo que sea necesaria.

Un cubierto con su cuchillo, cuatro servilletas y un vaso de cristal.

Dos sillas, una alta y otra baja, y una canastilla con lo necesario de almohadilla ó costurero; tijeras, agujas, sedas, etc., para coser.

Libros: los que señale la Madre Rectora.

2.º *Clases.*—Las niñas internas estudiarán todas las asignaturas de primera instrucción y se ejercitarán en toda clase de cosidos y bordados. Por regla general tendrán dos clases en el día, separadas completamente de las externas y medio pupilas. Pueden además estudiar las asignaturas de adorno, pero han de pagar entónces lo que por estas clases se señala.

3.º *Método de vida.*—Las niñas mayores se levantarán cuando las Madres, y las menores, hora y media despues. Concluidos los ejercicios propios de la mañana, oyen su Misa y luego estudian hasta la hora del almuerzo, que en todo tiempo es á las ocho. Terminado éste, distribuyen el tiempo entre clases, estudio y labores hasta las doce y media, que van á comer. Concluida la comida tienen una hora de recreo, siguiendo un poco de descanso, hasta las tres en verano y las dos y media en invierno; siguen las clases y labores hasta las seis en verano y las cinco en invierno, á cuya hora es la merienda y luego una hora de recreo, continuando con el estudio. Cenar en todo tiempo á las ocho y media, y á las nueve y media se acuestan. Las Madres no se separan un momento de las niñas y tienen un mismo refectorio y dormitorio con ellas.

4.º *Alimentos.*—El desayuno es variado, consistiendo, v. g., en chocolate, huevos, patatas, etc.

La comida consiste: en una sopa variada; un buen cocido de garbanos y legumbres con la carne y tocino necesarios, y su postre. En algunos días extraordinarios suelen tener principio.

La merienda se compone de pan y fruta del tiempo.

La cena consiste en un principio variado y ensalada ó cosa equivalente.

5.º *Visitas.*—Al decretarse por el Prelado la admisión de una pupila, pueden sus padres solamente ó sus tutores ó encargados visitar el Establecimiento, para que vean si les agradan las condiciones del local en que ha de quedar la niña. Despues podrán estos y su familia visitarla en el locutorio cada quince días, siendo los Domingos los días señalados para visita y horas las que se hallen señaladas en la portería del Colegio.

Si la niña estuviere enferma con grave enfermedad, se la asistirá y cuidará con todo esmero, pudiendo en este solo caso entrar sus padres, tutores ó encargados á visitarla una vez en el día, mientras dure la gravedad, pero de ninguna manera si la enfermedad es de poca importancia.

Nota.—A viértase que las niñas no tienen vacaciones y no pueden salir del Colegio á no ser por causas justas y graves, obteniendo para ello la licencia del Prelado.

do; pues de no ser así no podrán volver á ingresar.

### DE LAS MEDIO PENSIONISTAS EXTERNAS.

Son medio pensionistas externas las niñas que permanecen en el Colegio todos los días de clase desde las ocho de la mañana hasta las seis y media de la tarde en verano, y las cinco en invierno. Les llevarán la comida de sus casas á las doce de la mañana y pagarán mensualmente quince reales, entendiéndose los padres para su ingreso con la Madre Rectora. Asisten á las clases con las externas y están vigiladas á todas horas por una Madre.

Si quieren asistir á las clases de adorno pagarán además lo que por ellas se señala.

### DE LAS EXTERNAS.

Son externas las que asisten á las clases del Colegio en la mañana y tarde, yendo á sus casas una vez concluidas y volviendo á las horas señaladas. Pagan una retribución moderada y que se conviene al matricularlas entre los padres y la Madre Rectora. También pueden estudiar asignaturas de adorno, dando la pensión por ellas señalada.

### CLASES DE ADORNO.

*Solfeo y piano.* Por estas dos clases se pagarán 20 reales mensuales.

*Dibujo natural.*—Las que asistan á esta clase abonarán por ella 10 reales cada mes.

Para más detalles pueden entenderse con la Madre Rectora.

### ADVERTENCIAS.

Todos los meses se enterarán los padres de las niñas de su comportamiento y aplicación, por medio de notas que se darán al efecto.

El local del Colegio está convenientemente preparado para que las niñas puedan vivir con toda comodidad; salones anchos y espaciosos, dormitorios y clases ventiladas, baños de mármol, etc.—El Rector, Dr. Victor Jesús de la Vega.—V.º B.º: El Gobernador Eclesiástico, S. P., Licenciado Angel Enríquez y Enríquez.

## Gacetillas.

—**Acto religioso.**—Próximo el día en el que Su Santidad el Papa León XIII, y de igual modo los Patriarcas, Arzobispos, Obispos y demás Prelados del orbe Católico, han de celebrar una Misa especial por los difuntos del Purgatorio, según lo dispuesto por el Santo Padre en su carta encíclica de 5 de Mayo del corriente año, para asociar las almas allí detenidas al júbilo de la Iglesia Universal, en la celebración del 50.º aniversario de la ordenación sacerdotal del Sumo Pontífice, creemos oportuno recordar á nuestros lectores la parte dispositiva con que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado termina la notable carta pastoral que con este motivo publicó en el *Boletín Eclesiástico* del día 7 del corriente, y reprodujo el DIARIO en los números del 13 y 14 del mismo. Dice así: “El día 30 de Septiembre, último domingo del mes, Nos celebraremos una Misa solemne en sufragio de las almas de los fieles difuntos en nuestra Santa Iglesia Catedral, poniéndonos antes de acuerdo con el Excmo. Cabildo. En todas las Parroquias del Obispado se celebrará en el propio día la Misa según el rito señalado por el misal para la *Commemoración de todos los fieles difuntos*. Los Párrocos que ce-

lebrén la Misa á la intención del Sumo Pontífice, están dispensados ese día de la aplicación *pro populo*, conforme al Decreto dado en 6 de Junio por la Sagrada Congregación de Ritos, publicado ya en nuestro *Boletín*. En los conventos de religiosas, en que no se celebra más que una Misa, será esta conforme al oficio del día, y la Comunidad dirá un Nocturno del oficio de difuntos á la hora más conveniente. Conforme á las intenciones y deseos del Padre Santo, exhortamos á todos los Sacerdotes de nuestra Diócesis á que apliquen en ese día el Santo Sacrificio por los fieles difuntos. Nos concedemos 40 días de indulgencia á todos los que en sufragio de las almas del Purgatorio oigan una Misa, reciban la Sagrada Comunión, recen una parte de rosario, ó digan el oficio de difuntos en el día señalado.”

—**Manifestación.**—Hemos tenido el gusto de recibir una atentísima carta del señor Gobernador civil señor don José de Heredia, en la que, refiriéndose á lo que nos dijo de palabra cuando tuvimos el honor de saludarlo, se gloria de haber pertenecido á la prensa, á la que atribuye modestamente en gran parte su posición, y de atender las indicaciones de aquella en cuanto favorezcan á los intereses públicos que tiene á su cargo. No pueden ser más correctos y nobles los propósitos de nuestro digno Gobernador, al que ofrecemos la modesta cooperación del DIARIO para todo lo que sea conducente al bien y á la recta administración de los pueblos.

—**El vigia.**—Mes favorito de ferias —sin dudar es el de Septiembre;—y ya el sábado esa lista—cerrará la de Cañete.

—**La ocasión.**—Las aguas invernales se avecinan, y es necesario que el municipio se fije ya en el mal estado de los caminos de la róna. No se olvide que otros años se ha repartido la grava á fines de Primavera, y esto es un mal que hace estériles los gastos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 del corriente.—Central, 13 pesetas y 14 céntimos.—Puente, 601'76.—Pretorio, 615'60.—San Sebastian, 436'78.—Victoria, 445'88.—Matadero, 631'51.—De las 2744 pesetas y 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1091'37.—A la provincia y Municipio 1901'41.—Adicionadas 562'19.

—**Ilustre viajero.**—Según tenemos anunciado, en el tren correo de la línea de Sevilla llegará mañana á esta capital, de regreso de Sanlúcar de Barrameda, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de esta diócesis. El clero Catedral y parroquial se proponen recibir cual corresponde al ilustre Prelado.

—**Sesión.**—Para celebrarla esta noche, á las ocho, está convocada la Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba, con objeto de ocuparse de la dimisión de Director de la misma presentada por el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, y de otros asuntos relacionados con la Escuela de Artes y Oficios.

—**Historia de una pluma.** En un montón de basura—polvorienta y oxidada,—hallé una pluma de acero,—que con corteses palabras,—me quiso contar su historia,—como su fortuna ingrata.—Me compré, díjome, un día—abandonando mi caja,—un usurero muy rico—que me trasladó á su casa,—colocándome en un mango—despintado y con dos rajás,—para prestar mis servicios—en un tintero

— 722 —  
estatua de Momo. Ten cuidado, marrullero, porque el apuesto y enamorado posadero de Santa Fé podrá pedirte estrecha cuenta de tus locuras y galanteorías, ahora que corre á reunirse con su amante bella.

—¡Dios mío! ¿habré entendido mal á su señoría el vizconde? murmura toda trémula la afectuosa Alina, dejando caer las dalias y narcisos al suelo.

—No, hija mía, responde Gustavo; no has oído mal, y me congratulo en anunciártelo desde luego. De un momento á otro espero á García...

—¡Cielos!... ¿qué pronuncia V. E.?...

—Tu mano será entonces el premio de su honradez, de su laboriosidad, porque ya están zanjadas todas las dificultades, y tengo encargo de devolver á tu padre su empeñada palabra. Pero ante todo sabe, querida, que el venturoso éxito de este asunto, lo debes, en su mayor parte á la noble y magnánima hija de los marqueses de V...

—¿Será posible, señor conde? ¿A esa encumbrada señorita, cuya deslum-

— 727 —  
dablemente aceptables. ¿Os dignareis ser mi caballero por esta vez?

Ofrecila rendidamente mi mano, y montó con ligereza en su soberbio caballo atigrado, que manejaba con estremada soltura y gentileza.

El noble animal se contoneaba orgulloso con su preciosa carga.

Gustavo insensiblemente siguió el galope de la seductora doncella, hasta que se colocó á su lado.

El lagar de los Tirso, con su gran casa de pintoresca construcción y sus amenas colinas bordadas de viñedo, que son la admiración del mundo, era digno de ser visitado.

Estos lagares son el tesoro, la celebridad de Málaga, la siempre bella.

A su entrada echamos pié á tierra. La marquesa caminaba lentamente, apoyada en el virtuoso doctor. Su altivo esposo mostrábase á mí, que le era menos antipático que el hijo de la condesa de C., las particularidades de su magnífica posesión.

Acela y Gustavo internáronse á poco

— 726 —  
momento con coquetería inimitable, en su brazo izquierdo.

Jamás me había parecido tan hermosa.

Gustavo le dirigió atónico, estupefacto, cual si por vez primera la viese, sus cumplidos, sus parabienes.

—Venid, venid, vizconde, díjome ella entonces, sonriendo alegremente. Exijo de vos reconvegniáis á vuestro querido Orestes por sus exajerados elogios...

—Por primera y única vez, divina condesa, permitiéndome os desobedeza. Creedme. Juzgo aun sobrado pálidas y descoloridas las alabanzas de mi amigo.

—¡Ah, Dios mío! ¿Y yo que os creía su Pilades grave y severo?

—Pilades, hermosa señorita, por mas frio y mesurado que le supongais, no podría negar el testimonio de sus ojos. Ellos le dicen que sois una deidad.

—En vuestra boca, vizconde, reposo mirando con gracia encantadora á Gustavo, las galanterías son para mí agra-

— 723 —  
bradora belleza no tiene igual, según dicen, en nuestra decantada tierra de España, y á quien llaman los labriegos su hermoso ángel de consolación, deberé, en unión con V. E., mi inesperada dicha?

—Sí, buena Alina; á ese ángel de candor y de bondad. Y á propósito, te advierto que ella desea conocerte y ser tu madrina de boda.

—¡Gracias, Dios mío, gracias!... clamó la amorosa niña, juntando sus manos, que elevó al cielo, é inundándose sus ojos de dulce llanto.

Al mismo tiempo vi aparecer una furtiva lágrima en los de Gustavo, que decía á la doncella, sorprendida y afligida por la tristeza inusitada que se reflejaba en el bello semblante de su joven señor:

—Enjuga tus lágrimas, mi amable Flora, y dí á tu padre le espero mañana en el palacio para concertar con él, libre de su antiguo compromiso, los preliminares del contrato nupcial.

de lata.—Allí mis oficios eran, hacernú-  
meros sin tasa—y escribir más pagarés—  
que el viejo tenía canas,—siendo yo de al-  
gún suicidio—indudablemente, causa,—  
puesto que labré la ruina—de incautos  
que los firmaban.—Después, y á más no  
queriendo—seguir así, con cachaza, me  
abrí de puntos, y el viejo, me tiró, un día,  
con rabia,—encontrándome en la calle—  
de la noche á la mañana.—De allí me co-  
gió un poeta,—mal vestido y de faz pálida,  
—que me quemó con un fósforo,—para  
escribir cierto drama—cuyo estreno le  
produjo—pepinos y calabazas:—no tuve  
un punto reposo—ni un momento me de-  
jaba,—con las odas, los sonetos—y unas  
quintillas muy malas—que le hizo á cierto  
pariente,—que es diputado por Jaca.  
—Cansada ya de correr—sobre las cuar-  
tillas; basta me dijo, pues yo me pierdo,  
—y aquí no ha pasado nada.—En vano  
me buscó el vate,—entre papeles mezcla-  
da;—tomé las de Villadiego,—y á poco  
tuve morada—en oscura sacristía;—de  
allí un monago me saca,—y me encontré  
en un juzgado—donde serví tres semanas,  
—pues que me quedé invisible—y rota,  
y en esta facha.—Derramó la pobre pluma  
—tristes y copiosas lágrimas,—llegó  
una racha de viento—y se alejó á gran  
distancia,—sin que yo sepa qué ha sido—  
de la pluma infortunada.

—**Matricula.**—Para poder admitir  
y formalizar la de los alumnos que la soli-  
citan en enseñanza oficial, estarán abier-  
tas las oficinas de los establecimientos doc-  
centes hasta las doce de la noche el do-  
mingo próximo.

—**Solicitud.**—Son ya varios los se-  
ñores Delegados de Hacienda que la han  
dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Ha-  
cienda, pidiendo prórroga para que sus ad-  
ministrados puedan proveerse de cédulas  
personales sin recargo. Sise atiende á que  
con muchos no se ha cumplimentado lo  
que dispone la ley de entregárselas á do-  
micilio, por ser muy escaso sin duda el  
personal destinado á este cometido, la  
prórroga será un acto de justicia que no  
dudamos llevará á cabo el señor Puig-  
cerver.

—**Contestación.**—El telegrama di-  
rigido anteayer por el señor Gobernador  
civil al Mayordomo mayor de Palacio, fe-  
licitando á S. A. R. la Serma. Sra. Prin-  
cesa de Asturias, fué contestado ayer en  
los siguientes términos: "Mayordomo ma-  
yor á Gobernador: Le doy gracias en nom-  
bre de S. M., por su felicitación respec-  
tuosa."

—**Director.**—El de *El Liberal*, ilus-  
trado señor don José Anchorena, de cuyo  
fallecimiento hemos dado cuenta, hace al-  
gunos años contrajo matrimonio en esta  
capital con una señorita, perteneciente á  
una distinguida familia cordobesa, á la  
que reiteramos el mas sincero pésame.

—**Subasta.**—En el juzgado de Hino-  
josa se subastan el 29 tres suertes de tier-  
ra: una sitio Vereda de la Zarza, por el  
tipo de 2.910 pesetas; otra sitio de la Na-  
villa, por el de 805, y otra en el parage de  
Fuente de la Reina, por el de 1.070, todas  
de aquel término.

—**Efemérides.**—Hoy.—1540.—  
Paulo III aprueba el instituto de los Je-  
suitas.—1660.—Muere San Vicente de  
Paul.—1739.—Entrada de Felipe V. en  
Sevilla. 1852.—Expulsión de los Jesuitas  
en el Ecuador.—1854.—Toma de Ba-  
lacklava.

—**Viagero.**—Anteayer en el tren  
mixto de la línea de Málaga llegó á esta  
capital el Excmo. Sr. D. José Chinchilla  
y Díez de Oñate, Director general del be-  
nemérito cuerpo de la guardia civil, á  
quien acompaña su ayudante y un coman-  
dante con funciones de secretario. El se-  
ñor Chinchilla permanecerá en esta pro-  
vincia algunos días, visitando varios pue-  
tos y particularmente los que constituyen  
las diferentes líneas en que está dividido  
el servicio.

—**Personal de Hacienda.**—Por  
R. O. de 22 del actual ha sido nombrado  
Administrador de Contribuciones de esta  
provincia el que lo es de propiedades é  
impuestos don Francisco Serrano Domín-  
guez, habiendo pasado á la sección de re-  
caudación del Ministerio de Hacienda el  
que lo era de contribuciones don Federi-  
co Hoefeld.

—**El Cristianismo.**—Damos las  
mas expresivas gracias al laureado poeta  
y estimado amigo nuestro señor don Cle-  
mente García, distinguido oficial de admi-  
nistración militar, por el ejemplar que ha  
tenido la bondad de remitirnos de la her-  
mosa poesía que tiene por epígrafe *El  
Cristianismo*, que obtuvo el accésit en el  
certámen del día 7, y cuya lectura tui-  
vimos el gusto de aplaudir la noche referi-  
da, y después en la reseña que hicimos de  
aquella brillante solemnidad literaria.

—**Sucesos locales.**—Dos jóvenes  
de distinto sexo que corrían en dirección

contraria anteayer por la calle Mayor de  
San Lorenzo, chocaron violentamente, y  
al caer uno al suelo, resultó con dos leves  
contusiones, siendo curado en la casa de  
socorro del distrito.—Han sido denuncia-  
dos los conductores de un carruaje de al-  
quiler y de un carro que penetraron por  
la calle Arco Real, por el sitio destinado  
á las salidas.—En el pátio de los Naran-  
jos dió una caída un individuo, causán-  
dose dos heridas leves, de las que fué cura-  
do en la casa de socorro y despues condu-  
cido al Hospital de Agudos.—Por tender  
ropa en el balcón de su domicilio ha sido  
denunciada una vecina de la calle de San  
Fernando, que se negó además á dar su  
nombre é insultó al guardia municipal.—  
En la puerta del Puente detuvo en la ma-  
drugada de ayer un guardia municipal á  
un jóven que blasfemaba; y por último el  
guardia número 43 ha denunciado á un  
individuo que ayer de madrugada dió gran-  
des voces en la calle del Gran Capitan,  
produciendo un fuerte alboroto.

—**Ascenso.**—Lo ha obtenido á ofi-  
cial de cuarta clase, con destino á la Ad-  
ministración de Propiedades é Impuestos  
de la provincia de Ciudad Real, el señor  
don Antonio Rivera y Cruz, que lo era de  
quinta en la de Contribuciones de esta  
provincia.

—**Escuela.**—Hasta el domingo próxi-  
mo estará abierta la matrícula en la de  
Artes y Oficios de esta capital, tanto en  
cuanto se refiere á las clases teóricas en  
que se dividen las secciones de "Capata-  
ces de construcción," "Maquinistas," y  
"Capataces agrícolas," como en la relati-  
va á los talleres de albañilería, carpintería,  
corte de piedra ó cantería, y herrería, es-  
tablecidas recientemente.

—**Interinidad.**—Ha sido nombrado  
Administrador interino de Hacienda del  
partido de Posadas don Juan Bautista  
Serrano, empleado en la Intervención de  
Hacienda de esta provincia.

—**Edicto.**—El juzgado de la izquier-  
da de esta capital llama á Vicente Flores  
Montes, Felipe Torres Prados, José Va-  
lentin Expósito y Vicente Heredia Cas-  
tro, contra los que se procede por hurto.

—**Enhorabuena.**—Se le enviamos  
á nuestro excelente amigo el señor don  
Manuel Benayas Portocarrero, por habér-  
sele otorgado la gran cruz de Isabel la Ca-  
tólica, libre de gastos, como premio á sus  
buenos servicios.

—**Sesión.**—Para anoche estaba cita-  
da la junta directiva del Ateneo de Cór-  
doba para ocuparse de asuntos de in-  
terés.

—**Juzgado municipal.**—El de la  
izquierda de esta capital llama á Juan  
González y González, por lesiones á Fel-  
ipe Artero Ruiz.

—**Captura.**—Por el cuerpo de vigi-  
lancia han sido detenidos en esta capital  
dos individuos, en quienes recaen sospe-  
chas de que puedan ser los autores del  
hurto de nueve pavos á un vecino de Vi-  
llafranca.

—**Abjuración de errores.**—Se  
anuncia la próxima conversión al catoli-  
cismo de un libre pensador que en Málaga  
escribió varios folletos contra la religion  
en 1868, cuando la revolucion de Septiem-  
bre, suscitando por aquella fecha un vivo  
y desagradable incidente con el nuevo  
obispo que por entonces llegó á Málaga, y  
cuya autoridad tuvo que escomulgarlo.

—**Bien venido.** Según dice un co-  
lega de Jaén, el Excmo. Sr. D. Emilio  
Sánchez Pastor, Director general de la  
Deuda pública, ha salido de aquella ca-  
pital para Córdoba, de donde piensa regre-  
sar muy brevemente.

—**Obligaciones.**—Las que este mes  
pesan sobre el presupuesto de esta pro-  
vincia, importan 104.817 pesetas y 83  
céntimos.

—**Extracto.**—Anteayer publicó el  
periódico oficial los acuerdos tomados por  
la Comisión provincial del 5 de Abril al  
28 de Agosto últimos.

—**Beneficencia.**—Creemos oportu-  
no copiar parte del informe del Consejo de  
Sanidad acerca de la asistencia de los en-  
fermos pobres: "En los anteriores siglos,  
y aun en los 30 años primeros del presente,  
los establecimientos benéficos se hallaban  
desde antes diseminados hasta por las  
pequeñas aldeas, y como abundaban en  
recursos propios, no dejaban de ayudar en  
gran manera á la modesta subsistencia de  
los titulares (médicos y farmacéuticos.)  
Sobre eso, los numerosos conventos de  
individuos de ambos sexos y un Clero nu-  
meroso y ampliamente remunerado, con-  
currieron así mismo á acrecentar observa-  
ciones no despreciables las dotaciones mu-  
nicipales."

—**Pensamiento.**—Más noble aún  
es explicar benévolutamente ó retirar una  
injurias, que dejar de causarlas.

—**Sección minera.**—El dos de Oc-  
tubre se subastará en la Delegación de

Hacienda de esta provincia la mina de  
hierro "Julia," término de Posadas, por  
el tipo de 1.066 pesetas y 67 céntimos.

—**Cantar.**—Tu bello cuerpo ennoble-  
ces—con una alma tan hermosa,—que  
al verte la considero—como una perla en  
su concha.

—**Nombramientos.**—Ha sido nom-  
brado Administrador subalterno del parti-  
do de Posadas, por Real órden de 11 de  
Setiembre, don Lorenzo Arjona, abogado.  
Id. id. de Lucena don Rafael Chacón, co-  
mo abogado, por Real órden de 29 Ago-  
sto último, y oficial quinto de la sección de  
recaudación de Lucena don José Lopez  
García.

—**La luna de miel.**—A los tres  
días de haber contraído matrimonio, han  
aparecido heridos gravemente un hombre  
y una mujer, vecinos de Fuente Tojar. Se  
cuenta, a propósito del origen de este he-  
cho, cierta historia, que viene sirviendo de  
entretenimiento á aquel vecindario. La  
autoridad conoce del asunto.

—**Posesión.** La ha tomado del car-  
go de recaudador de Contribuciones de la  
zona de Fuente-Obejuna don Miguel de la  
Helguera, agente que fué del partido de  
Hinojosa.

—**Maestra interina.**—Doña Ana  
Florés Valenzuela lo ha sido nombrada  
de la escuela de párvulos, creada por el  
Ayuntamiento de Santa Ella.

—**Jubilación.**—Por la de doña En-  
carnación Valverde quedó vacante la se-  
gunda escuela de Rute, que corresponde  
al turno de concurso de traslado.

—**Renuncia.**—La ha hecho de la  
primera escuela de Fuente Obejuna el  
maestro electo don José Añeto Guijarro.

—**Llamamiento.**—Por noventa días,  
á contar desde el 3, se anuncia por el  
juzgado de Priego la cancelación de un  
censo de 7.700 reales, impuesto sobre el  
cortijo Puerta del Cerezo, partido de Jau-  
ja, de aquel término. Fue impuesto en fa-  
vor del vínculo que fundó Bartolomé Al-  
calá Gutierrez.

—**Perneo.**—Han sido sustraídos 19  
cerdos primales, 3 puercas y 3 lecho-  
nes, en el cortijo del Alamo, término de  
Baena.

—**Licitación.**—El 29 se subastan en  
las casas consistoriales de Lucena las obras  
de aceras y empedrado de la calle Bata-  
nero, desde la del Peso á la de Cabriña-  
na, por el tipo de 4.010 pesetas.

—**Por si acaso.**—El domingo en la  
noche se tomaron en Sevilla algunas pre-  
cauciones militares, que se decían relacio-  
nadas con otras del mismo género, adop-  
tadas en Cádiz.

—**Superior.**—El de uno de las co-  
munidades de Antequera que se hallaba  
en Málaga para tratar de la fundación de  
un convento de Capuchinos, fué llamado  
desde un balcón por una señora anciana.

Entró en la casa y la señora le dijo  
era depositaria de gran cantidad de obje-  
tos y vasos sagrados de oro y plata que  
un padre Capuchino le confió cuando la  
excomunión para que los devolviera á  
los de su orden cuando se restablecieran.  
El hecho se comprobó, mostrando la se-  
ñora en un armario el gran número que  
contenia de dichos objetos.

—**Ruinas.**—Estos días se desplomó  
la techumbre de la escuela de Valverde  
(Sevilla.) Por haber huido á tiempo se  
salvaron más de cien niños que había en  
ella.

—**Tormenta.**—La del 21 en San  
Roque arrojó varias chispas eléctricas.  
Una cayó en la iglesia, donde causó varios  
desperfectos.

—**Periódicos.**—Asciende á 400 el  
número de los que actualmente se publi-  
can en Londres, comprendiendo los dia-  
rios y los semanales.

—**Alumbrado.**—El eléctrico se ha  
inaugurado con éxito en Antequera. Los  
particulares lo piden para sus domicilios.  
Una lámpara de diez bujías solo cuesta  
desde las oraciones á las doce de la no-  
che 20 reales mensuales y 30 la de 16  
bujías.

—**Médico titular.**—El de Val de  
Santo Domingo, ha enviado al gobierno  
frascos de una medicación que califica  
de antidiférico, que, empleado oportuna-  
mente, produce resultados infalibles. El  
señor Moret los ha enviado á la Real  
Academia de Medicina.

—**Industrial.**—Uno de Sevilla ha  
pedido autorización para construir una  
plaza de toros portátil, y privilegio de in-  
vención. Si se le otorga, ofrece inaugurar-  
la á fines de Diciembre próximo. Hasta  
ahí.

—**Resultado.**—La cosecha de trigos  
en Francia, según todos los datos, es muy  
reducida, y muy abundantes las de cebada  
y avena. A esto es debido que los merca-  
dos de harinas y trigos se mantengan fir-  
mes, notándose un ligero movimiento de  
alza en los precios.

—**Adjudicación.**—Se ha hecho en  
concurso la de construcción de guerreras  
para el Regimiento de caballería Cazado-  
res de Villarrobledo, á favor del acredita-  
do sastre de Madrid señor Saraldi.

—**Sébase.**—Por circular publicada por  
la Dirección general de Aduanas de 17 del  
corriente, se dispone que al realizarse el  
embarque de vinos con destino al extran-  
jero, se compruebe por los empleados de  
Aduanas la verdadera cabida de los en-  
vases con que se exportan; obedece tal  
disposición á las diferencias que aparecen  
entre las Estadísticas de algunas naciones  
receptoras, principalmente Francia.

—**Nueva tarifa.**—La Compañía de  
los ferro-carriles andaluces ha creado una  
cuyos efectos rigen desde hace unos días  
para el trasporte de aguarras y resinas.

—**Útil aparato.**—Ante la comision  
provincial de Zaragoza, el señor Sancho  
Navarro ha dado explicaciones de su in-  
vento para saber en un momento dado el  
punto donde se halla detenido el tren que  
recorra una línea ferrea, ó los kilómetros,  
puentes, pasos á nivel y demás obras de  
fábrica que sucesivamente vayan pasando  
los trenes, máquinas y vagones que di-  
ariamente recorran un camino de hierro.  
Los ingenieros que se hallaban presen-  
tes manifestaron que el invento era facti-  
ble.

—**En una tertulia.**—Señora: me  
llama la atención que sus hijos de usted  
tengan siempre la cara muy triste.—Pues  
mire usted, todo el día los estoy golpean-  
do para que la pongan alegre, y no puedo  
conseguirlo.

#### CHARADA

Mi primera es una letra,  
y mi tercera también,  
y para el campo es muy útil  
un prima segunda tres.

Solución á la charada anterior.

#### MO-RA-LES.

#### A SAN VICENTE DE PAUL

#### SONETO

De humilde labrador llegó á la altura  
que alcanzar sus virtudes merecía;  
sacerdote, su fé resplandecía;  
esclavo, sufre la vergüenza dura.  
Su acendrada piedad vencer procura  
del rebelde la infame apostasia;  
por do quiera su ciencia difundía  
y centros abre á la ignorancia oscura.  
Como timbre ostentoso á su heroísmo,  
siendo del hombre su mejor victoria,  
sobre el cristiano afan alzó el mismo.  
Ensancha el campo á la cristiana historia,  
y hunde su viva fé al escepticismo  
enseñando el camino de la gloria.

Emilio Lopez Dominguez.

Córdoba 24 de Septiembre de 1888.

**No hay agua de colonia** que  
pueda compararse en fragancia, suavidad,  
dulzura, pureza, durabilidad de aroma,  
eficacia y fuerza á la legítima Agua Flo-  
rida de Murray y Lanman. Pues forman  
su esencia la destilación más perfecta de las  
flores de ese jardín del Trópico de donde  
deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará  
siempre, pues en ella encuentran solaz el  
cuerpo, vigor los nervios, y claridad la  
mente.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer  
y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Escuelas de los Sagrados Corazones  
de Jesús y Maria.

Bajo esta advocación se abrirá el 15 de  
Octubre en San Hipólito una escuela de  
primera enseñanza para las clases acom-  
odadas, y otra gratuita de noche para la  
clase artesana.

Serán dirigidas por profesores con tí-  
tulo, bajo la inspección de los PP. de la  
Compañía.

Los padres de familia que quieran ma-  
tricular á sus hijos, podrán acudir á casa  
de Don Carlos Ibarra, calle de Jesús Cru-  
cificado, número 4, desde las once de la  
mañana hasta la una, donde se les darán  
las instrucciones necesarias.

Círculo Católico de Obreros.

El día 1.º de Octubre dará principio la  
clase nocturna de instrucción primaria que  
sostiene dicho círculo, para los socios é  
hijos de estos, hallándose abierta la ma-  
trícula desde el 15 del corriente.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante  
la semana comprendida del 8 al 17 de  
Marzo último, con motivo de la reparación

de la alcantarilla de la calle de los Dea-  
nes, cuyos trabajos se han efectuado  
bajo la dirección del arquitecto titular é  
inspección de la comision respectiva, á  
saber:

Pts. Cts.

#### Jornales.

Por los del encargado, oficial  
y peones ocupados en dicho  
servicio durante expresado pe-  
riodo. 108 63  
Por papel sellado para la cuenta. 10

Total. 108 73

Lo que en cumplimiento de lo precep-  
tuado por el artículo 166 de la ley orgá-  
nica vigente, se publica para conocimien-  
to de este vecindario.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1888.—  
J. R. Sanchez.

#### BANCO DE ESPAÑA.

#### SUCURSAL DE CÓRDOBA

Se anuncia al público que desde el día  
primero de Octubre próximo las horas de  
despacho para las operaciones de Banca  
en las oficinas de este Establecimiento,  
serán desde las diez de la mañana á las  
dos de la tarde; y las mismas, ampliadas  
hasta las tres, de conformidad con la De-  
legación de Hacienda, para las operacio-  
nes con el Tesoro.

Córdoba 26 de Septiembre de 1888.—  
El Secretario, Federico Heredia.

#### Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Cosme y San  
Damian, mártires.—Mañana, San Adolfo  
y compañeros mártires de Córdoba.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la  
Iglesia Auxiliar de la Merced, por varios  
devotos, en sufragio de sus difuntos.

—**Sesto día de solemne novena á  
Maria Santísima del Socorro,** en la Igle-  
sia Parroquial del Apóstol San Pedro,  
dando principio á las oraciones, predicará  
un R. P. del Inmaculado Corazon de  
Maria.

—**Segundo día de solemne novena á  
San Francisco de Asís,** en la Iglesia de  
San Pedro de Alcántara, con rosario y  
letanía cantada, lectura y coplas, dando  
principio al toque de oraciones.

—**Pasado mañana á las diez se celebra-  
rá en la Iglesia Parroquial de San Miguel,  
una fiesta solemne con orquesta, á su tí-  
tular, en la que será orador el señor don  
Mariano Serrano y Pozo.**

El día 1.º y 2.º de Octubre se hará el  
ejercicio del Santo Rosario, prescripto  
por Su Santidad, á las cinco y media de  
la tarde, por estar en dicha parroquia el  
Jubileo circular. En los demás días del  
mes de Octubre, á las ocho de la mañana,  
se dirá una misa rezada y despues de ella  
se rezará el Santo Rosario y Letanía, le-  
yéndose á continuación el ejercicio pro-  
pio del día, segun se halla en el precioso  
libro escrito para este mes por el P. Mo-  
rán. Los domingos se verificará dicho  
ejercicio al toque de oraciones con mayor  
solemnidad.

—**Hoy á las diez de la mañana se celebra-  
rá en la Iglesia Auxiliar de la Merced,  
una fiesta religiosa al Glorioso Patrono  
de las Congregaciones de Caridad, San  
Vicente de Paul.** Predicará un Padre de  
la casa Misión del Corazon Inmaculado  
de Maria.

—**Los asociados á la Córte de Maria  
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro,  
en su iglesia.**

#### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba."

Madrid 26 (4:20 tarde.)

La «Gaceta» de hoy publica va-  
rios decretos sobre construcciones  
navales.

Se ha hecho el nombramiento  
de Director general de Contribu-  
ciones á favor del señor Cárdenas.

Ha fallecido el Teniente general  
señor Fajardo.

Existen temores en la Habana  
de que se generalicen las huelgas  
de los cigarreros.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ - Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Saldrá de Santander el día 20 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

LINEA DE FILIPINAS - Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Saldrá de Barcelona el día 19 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 28 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Saldrá de Cádiz el día 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Representación depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga. - Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepechos, balaustres, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición. - También se encarga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

Representación de "La Progresiva" de Bilbao, Molinos y fábricas de molinos hidráulicos y compundidos.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES de construcción, aceros, plomos en plancha, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios de las mejores cas extranjeras, clavazón y herraje de todas clases.

Almacenes, Puerta del Rincón. Oficinas, Ambrosio Morales 3

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA OTORGADA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé. En Sevilla, junto a la estación e Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm 34.

VINO FERRUGINOSO AROUD. El alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Estómago y el Bazo.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. El único admitido en los Hospitales Militares. El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio más heroico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fluxiones de pecho, picaduras, afecciones del corazón, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.

CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

INTERESANTE para los ganaderos. En la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17, se vende la SAL GEMA en bolas para el ganado, la cual es muy recomendada por los señores profesores de Veterinaria por su economía, precio y buenos resultados.

Venta. - Por voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial y privada, se hace de la casa situada en la calle Puerta del Perdón número 28, de esta ciudad, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pié; cuyo acto tendrá lugar en la casa del Procurador don Bernardo Cáceres, calle de San Alvaro número 6, desde las doce de la mañana hasta la una de la tarde del día ocho de Octubre próximo venidero del corriente año, bajo el tipo de doce mil pesetas, adjudicándose al que haga la proposición más ventajosa, siempre que cubra dicho tipo.

Compra de ganado vacuno. - Don Joaquín Delgado, dueño del puesto número 80 del mercado "Sanchez Peña", compra á kilos, para sacrificar en el matadero público de esta ciudad, las reses que necesite para su consumo. Para tratar, con dicho señor, en el referido puesto, desde el amanecer hasta las tres de la tarde. s6-1

Se vende en subasta extrajudicial, bajo el tipo de 25.000 pesetas, la huerta de Valladares, situada en el pago de la Salud, en Córdoba. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en la Notaría del señor don Enrique Morón y Cortés, Letrados 6, donde tendrá lugar el acto el día 27 de Septiembre á las 12 de la mañana. s8-4

El carrujito destinado al servicio público para niños, se alquila por horas, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, al precio de 6 reales cada una. Calle Isabel Losa número 10. s8-1

Pérdida. - Desde el ventorrillo del Brillante al Pretorio, continuando por la redonda á las Ollerías, callejón de la casilla de Murillo al arroyo de las Piedras, se ha extraviado una cartera de bolsillo con varios documentos dentro que para nadie son útiles, y si para su dueño. Al que se sirva entregarla en la calle de la Yedra número 3, se le gratificará. s4-2

Canarios. - En la plaza del Angel número 5 se venden machos y un ruiseñor de 2 años. s4-3

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 3 calle de Fernando Colón. Darán razón, Librería 21. s4-3

Arrendamiento. - Desde el día se hace de la casa recientemente obrada plazuela de los Carrillos 19. Para tratar, Góngora 20. s4-3

Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo Librería. 21

Arrendamiento. - Se hace desde el día de la casa número 9 calle de la Alegría. Para precio y condiciones, Gran Capitán número 13, de seis á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. s8-3

Venta. - Se hace de una tercera parte del exconvento del Carmen, en el Campo de San Antón número 3, y otra tercera parte en la casa número 7 en el mismo campo, proindivisos con las dos restantes. Para tratar, en la Notaría de don Sebastián Pedraza, plazuela de Capuchinas 46. s1-3

Arrendamiento. - Se hace desde el día del piso principal de la casa número 4 calle Fernando Colón (antes Ceniza). En la misma darán razón. s8-4

Arrendamiento. - Se hace del piso bajo de la casa calle del Tesoro número 2, apropiado para un matrimonio solo. En la misma darán razón de su precio y condiciones. s6-5

Arrendamiento. - Se hace de la casa principal llamada del Arco, situada en la calle de Osario, con amplias habitaciones, cuartos, cocheras, patios, jardines y agua abundante de pié. Para tratar de su renta y condiciones, Manteles 8. s8-4

Interesante. - El mapa gráfico del Poder Judicial, que por R. O. de 27 de Junio último se recomendaba su adquisición á los Tribunales de la Nación, está de venta á 5 pesetas ejemplar en la calle Comedias número 15, de esta población. s6-4